

	<b>ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-ICA-07	
		<b>VERSIÓN:</b> 03	<b>PÁGINA:</b> 1 de 6
	<b>PROCESO INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	<b>FECHA:</b> 24/08/2021	
	<b>FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA PROGRAMA PILA</b>	<b>ESTADO:</b> Vigente	



**FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA PROGRAMA PILA MODALIDAD PRESENCIAL  
SEMESTRE 2-2022**

<b>LOGO DE LA IES</b>	
<b>NOMBRE DE LA IES</b>	Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm – Seccional Cartagena

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Titular de la Institución:</b>	Dr. Rolando Bechara Castilla - Rector
<b>Dirección:</b>	Av. El Bosque, transv. 54 No 30 - 453
<b>Teléfono:</b>	(+57) (605) 6517013
<b>Responsable del programa en la institución</b>	Ricardo Alonso Ballén Salinas – Jefe de Relaciones Internacionales
<b>Dirección:</b>	Av. El Bosque, transv. 54 No 30 - 453
<b>E-mail:</b>	<b>Sitio Web:</b> <a href="http://www.unisinucartagena.edu.co">www.unisinucartagena.edu.co</a>
<b>Persona de contacto 1</b>	Ricardo Alonso Ballén Salinas – Jefe de Relaciones Internacionales
<b>E-mail:</b>	<a href="mailto:jefereinternacionales@unisinucartagena.edu.co">jefereinternacionales@unisinucartagena.edu.co</a> <a href="mailto:relinternacionales@unisinucartagena.edu.co">relinternacionales@unisinucartagena.edu.co</a>
<b>Dirección:</b>	Av. El Bosque, transv. 54 No 30 - 453
<b>Teléfono</b>	(+57) (605) 6517013 EXT: 3411
<b>Celular</b>	(+57) 3217700273
<b>Persona de contacto 2</b>	Yohaydi Peralta Fernández - Coordinadora de Cooperación Internacional
<b>E-mail:</b>	<a href="mailto:relinternacionales@unisinucartagena.edu.co">relinternacionales@unisinucartagena.edu.co</a>
<b>Dirección:</b>	Av. El Bosque, transv. 54 No 30 - 453
<b>Teléfono</b>	(+57) (605) 6517013 EXT: 3410
<b>Celular</b>	(+57) 3226428674

	<b>ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-ICA-07	
	<b>PROCESO INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 03	<b>PÁGINA:</b> 2 de 6
	<b>FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA PROGRAMA PILA</b>	<b>FECHA:</b> 24/08/2021	
		<b>ESTADO:</b> Vigente	

## 2. FECHAS IMPORTANTES

### 2.1. ESTUDIANTES

	<b>Semestre Agosto a diciembre de 2022</b>
<b>ESTUDIANTES:</b>	13 estudiantes (Pregrado)  3 México 3 Argentina 2 Brasil 2 Chile 2 Uruguay 1 Nicaragua
<b>Calendario Académico / Ciclo escolar</b>	Julio a noviembre de 2022
<b>Año</b>	
<b>Fecha límite de recepción de cartas de postulación</b>	3 de junio de 2022
<b>Periodo de vigencia de beneficios</b>	18 de Julio al 4 de diciembre del 2022 (20 semanas)
<b>Sesión de orientación obligatoria</b>	Inducción presencial - 21 de Julio de 2022
<b>Periodo de vacaciones</b>	Del 23 de noviembre de 2022 al 23 de enero de 2023
<b>Periodo de exámenes finales</b>	Del 15 al 22 de noviembre de 2022
<b>Período de envío de calificaciones finales</b>	Primera semana de diciembre de 2022
<b>Carga mínima y máxima de asignaturas obligatoria para estudiantes de intercambio</b>	4 asignaturas mínimo

<sup>1</sup> Las preferencias son indicativas para la asignación de las contrapartes. En algunos casos podría ser que se le asigne un país distinto al seleccionado para equilibrar la oferta total entre países.

	<b>ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-ICA-07		
		<b>VERSIÓN:</b> 03	<b>PÁGINA:</b> 3 de 6	
	<b>PROCESO INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		<b>FECHA:</b> 24/08/2021	
	<b>FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA PROGRAMA PILA</b>		<b>ESTADO:</b> Vigente	

## 2.2 ACADÉMICOS, INVESTIGADORES Y GESTORES

<b>2022</b>	
<b>ACADÉMICOS:</b>	4 plazas para docentes – con plan de trabajo concertado y aprobado por las partes.
<b>INVESTIGADORES:</b>	4 plazas para investigadores – con plan de trabajo concertado y aprobado por las partes.
<b>GESTORES:</b>	4 plazas para directivos / administrativos – con plan de trabajo concertado y aprobado por las partes.
<b>Calendario Académico</b>	25 de Julio al 30 de noviembre del 2022
<b>Fecha límite de recepción de cartas de postulación</b>	Tramitarse al menos 2 mes antes de su llegada
<b>Periodo de vigencia de beneficios</b>	Académicos: Hasta 15 días Investigativos: Hasta 15 días Gestores: Hasta 15 días
<b>Periodo de vacaciones</b>	Del 16 de diciembre de 2022 al 16 de enero de 2023

## 3. INFORMACIÓN ACADÉMICA

<b>Facultad u oficinas participantes</b>	<p>Los programas que ofrece la universidad del Sinú Elías Bechara Zainum para estudiantes de intercambio siempre y cuando la universidad de origen del estudiante tenga en común son:</p> <p>Programa de Derecho, Psicología, Medicina, Enfermería, Nutrición y Dietética, Gastronomía, Odontología, Optometría, Contaduría Pública, Administración de Negocios Internacionales, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial y Biología Marina.</p> <p>Investigadores: Biotecnología, Ciencias Económicas y Administrativas, Derechos Humanos, Derecho Internacional, Cuidado de la Salud, Salud Oral, Humanidades, Matemáticas y Estadística.</p> <p>Gestores: Planeación, Gestión Académica, Proyección Social y Extensión, Gestión de la Investigación, Mercadeo y Comunicación, Gestión de Relaciones Internacionales, y Gestión Financiera y Administrativa.</p>
--	--

	<b>ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-ICA-07	
		<b>VERSIÓN:</b> 03	<b>PÁGINA:</b> 4 de 6
	<b>PROCESO INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		<b>FECHA:</b> 24/08/2021
	<b>FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA PROGRAMA PILA</b>		<b>ESTADO:</b> Vigente

#### 4. INFORMACIÓN ADICIONAL

<b>Información del Viaje</b>	<p>El estudiante se recibe en el aeropuerto en compañía del jefe de Relaciones Internacionales o Coordinadora de Cooperación Internacional</p>
<b>Condiciones de Hospedaje</b>	<p>Las opciones de alojamiento están sujetas de acuerdo con el programa de académico que el estudiante va a cursar en la institución, debido a que la Universidad cuenta con tres (3) sedes en la Ciudad de Cartagena.</p> <p>Cerca de las sedes se encuentra ubicadas las casas donde son hospedados los estudiantes de intercambio en acomodación individual o compartida según la disponibilidad por un periodo de 20 semanas. El presupuesto aprobado para alojamiento y alimentación es de \$900.000 (Novecientos mil pesos colombianos) y es pagado directamente a la persona que hospeda al estudiante.</p>
<b>Condiciones de alimentación</b>	<p>La alimentación del estudiante será de domingo a domingo, las tres comidas por un periodo de 20 semanas, se le efectúa directamente en la casa donde se hospeda.</p>
<b>Costos estimados por mes que deberá asumir el estudiante, académico, investigador o gestor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago único \$105.000 pesos colombianos– Renovación del PIP (prórroga de permanencia - luego de los 90 días de haber ingresado al territorio colombiano).</li> <li>• 1 uniforme institucional \$120.000 pesos colombianos – (pantalón y camisa. Se requiere por lo menos dos).</li> <li>• Gastos personales a considerar por el estudiante.</li> </ul> <p>*Generalmente no incurren en gastos de transporte porque viven a 5 minutos de la Universidad del Sinú.</p>
<b>Condiciones especiales para Personas en situación de Discapacidad</b>	<p>La Universidad cuenta con condiciones especiales para discapacidad motriz en donde se imparten los programas de Ciencias de la Salud.</p>
<b>Contacto de Emergencia</b>	<p>Ricardo Ballén Salinas  Jefe de Relaciones Internacionales  <a href="mailto:jeferelinternacionales@unisinucartagena.edu.co">jeferelinternacionales@unisinucartagena.edu.co</a>  (+57) 321 770 0273</p> <p>Yohaydi Peralta Fernández  Coordinadora de Cooperación Internacional  <a href="mailto:relinternacionales@unisinucartagena.edu.co">relinternacionales@unisinucartagena.edu.co</a>  (+57) 322 642 8674</p>

	<b>ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-ICA-07	
		<b>VERSIÓN:</b> 03	<b>PÁGINA:</b> 5 de 6
	<b>PROCESO INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		<b>FECHA:</b> 24/08/2021
	<b>FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA PROGRAMA PILA</b>		<b>ESTADO:</b> Vigente

## 1. COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

El presente documento goza de presunción de autenticidad y tendrá valor probatorio ante cualquier reclamación. Se ofrecen las siguientes plazas bajo el total conocimiento de las condiciones y requisitos estipulados por la convocatoria. Se recuerda que se exonera el costo de matrícula en destino. No se podrán generar cobros administrativos y académicos adicionales.

  
 .....  
 Responsable del Programa  
 Firma

Sello institucional:



Fecha: 25/03/2022

NOTA: Considerando la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, la presencialidad estará sujeta a las disposiciones nacionales e internacionales que se dispongan por la crisis sanitaria, lo que implica, que la movilidad se podría ver limitada o en dado caso, cancelada, atendiendo a los lineamientos y requisitos que se determinen para tal fin.

Se sugiere orientar a los estudiantes, académicos, investigadores y gestores para que no procedan a la compra de los boletos aéreos hasta que hayan recibido las cartas de aceptación de las universidades extranjeras y exista la certeza que las actividades presenciales podrán llevarse a cabo.

ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN" LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.